

El Gobierno presentaría la próxima semana un proyecto de ley que apuntaría a evitar variaciones abruptas en las tarifas eléctricas.

De no mediar ningún subsidio, la Comisión Nacional de Energía (CNE) calculó que las cuentas deberían subir entre 40% y 45%, a causa de los mayores costos y el congelamiento que se aplicó en 2019.

Anuncio Patrocinado

Los precios asociados a la energía han subido en todo el mundo.

El Gobierno ya se mostró en alerta frente al inminente incremento de las cuentas de la luz y anunció que la próxima semana presentaría un proyecto de ley para evitar variaciones muy pronunciadas.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



De no ser por ese eventual proyecto, la CNE calculó que las cuentas deberían reajustarse entre un 40% y un 45% el segundo semestre. Esto responde a los contratos de energía entre distribuidoras y generadoras, que han subido con fuerza producto de la inflación y el tipo de cambio.

Preocupante: Luz tendrá un alza del 40% en los próximos días

y tú, ¿qué opinas?